

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.



PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VIII.	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados a real linea.	Viernes 8 de Enero de 1886.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	NUM. 1
VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 m. Buscongo, 1,19 tarde. Naviduello, 2,38 tarde. Linares, 3,20 tarde. Malvedo, 3,40 tarde. Puente de los Fierros, 4,11 t. Campomones, 4,26 t. Pola de Lena, 5,42 t. Ujo, 6,15 t. Santullano, 6,45 m. y 5,02 t. Miera, 7,04 m. y 5,11 t. Abaña, 7,23 m. y 5,29 t. Olloniego, 7,43 m. y 5,26 t. Segada, 8,01 m. y 5,38 t. Ovanzo, 8,51 m. y 6,05 t. Lugo, 9,13 m. y 6,19 t. Lugo, 9,34 m. y 6,30 t. Serin, 10,06 m. y 6,56 t. Veriña, 10,29 m. y 7,11 t.		VIA ASCENDENTE. Gijon: salida 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 9,49 m. y 5,03 t. Serin: 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 10,26 m. y 5,59 t. Lugo, 10,40 m. y 6,10 t. Ovanzo: 11,06 m. y 7,02 t. Segada: 11,20 m. y 7,02 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,43 t. Abaña: 8,01 noche. Miera: 11,46 m. y 8,16 n. Santullano: 12,02 t. y 8,55 n. Pola de Lena: 12,36 t. Campomones: 12,42 t. Puente de los Fierros: 1,02 t. Malvedo: 1,35 t. Linares: 2 tarde. Naviduello: 2,49 t. Pajares: 3,34 tarde. Buscongo: 4,10 tarde. Leon: llegada, 5,55 tarde.	TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche. TRUBIA. ASCENDENTE. Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde.	

Corresponsales de El Carbayon en la Isla de Cuba y Filipinas.
 Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.
 Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

El Carbayon.

LUANCO, su situacion, su puerto y su via férrea.

No es de estos dias ni, diremos, de estos años llamar la pública atención sobre uno de los puertos del litoral de Asturias, olvidado casi siempre de los que tienen en su mano la equitativa distribucion del presupuesto y mas de una vez por ellos enaltecido, cuando lo juzgaban en tiempos en que la veleidosa fortuna les tenia vuelta la espalda.

Bien puede asegurarse que no pasa año sin que uno ú otro prohombre cortesano, de los que veranean por la humilde villa de Luanco, se deshaga en olímpicos elogios de su puerto y muestre tal conocimiento de sus excelentes condiciones, que cualquiera creería, sin temor de equivocarse, que con tan espontánea declaracion estaba como en la mano lograr cuanto cupiera hacer para mejorarlas. Pues no ha sido así; y aparte de tal cual reparacion indispensable de su pequeño muelle, Luanco permanece tan desamparado como en los tiempos en que sus relaciones no se extendian mas allá de las villas inmediatas de Avilés y Gijon. Cúpole en esto desgracia, pues acontece siempre, en cuanto a poblaciones se refiere, que las mayores absorben y oscurecen de tal suerte a las menores, que les niegan hasta lo que de

justicia les corresponde. Así es que, en nuestro sentir, Asturias debe fomentar las mejoras de sus pequeños puertos; y si alguno hay capaz de engrandecimiento, abogar con calor y con insistencia para que se realice.

Hacemos estas breves reflexiones despues de leer el opúsculo que con el título de *Luanco, su ferro-carril, su puerto, lazareto, telégrafo y especiales condiciones que reúne como estacion balnearia* acaba de publicar D. Manuel de Conedo, y es seguro que de alcanzar lo que este señor propone, el desvalido pueblo, que tanto interés le inspira, sufriria una transformacion completa. ¿Por ventura no es acreedor a ello? De la bondad de su rada había formado tal concepto el inolvidable ingeniero D. Guillermo Schulz, conocedor como pocos de nuestra provincia, que quiso dejar estampado en su mapa de Asturias el espigon ó antemuelle por él ideado, y del mismo sentir era el excelentísimo señor D. Francisco Luxán, allá por los años de 1852 ó 53, antes de ser ministro de Fomento.

Mucho se debatió poco despues la asendereada cuestion del *puerto de refugio*, y en verdad que terció en ella cierto *pilotin* de Luanco que adujo buenas razones en favor de su pueblo. Mas aquí sucedió lo que siempre, que *el pez grande se tragó al chico*, y aquel puerto natural tan encarecido, quedóse allí como a la naturaleza le plugo formar. No es ocasion la presente de resucitar pasadas memorias, dadas por fortuna al olvido, sino de reconocer con qué justos títulos el Sr. Conedo proclama las ventajosas condiciones de Luanco como puerto marítimo: y no está fuera

de razon al proponer que se establezca un lazareto en la península que forma la llamada Punta de Gago, que concurre a formar la ensenada del Cabo de la Muerte.

Pero la idea culminante de su opúsculo es sin duda la de construir un ramal de via férrea, que en su dia corresponderá al deseado ferro-carril de la costa, uniendo por ahora la estacion de Veriña con las villas de Candás, Luanco y Avilés. Tan útil como feliz pensamiento solo requiere la construccion de unos veinticuatro kilómetros de ferro-carril, con lo cual se ahorran los de via estrecha que Avilés tiene en proyecto para su exclusivo servicio, y el nuevo ramal, que allí había de terminar, atravesando los concejos de Carreño y Gozon, facilitaria el transporte de los productos naturales de toda la comarca, llevando a los hornos de hierro de Langreo las menas que se encuentran en estos dos últimos concejos, que en el dia se acarrear a mayor coste; al puerto de Gijon la cuarcita disgregada (piedra de cristal) de San Zabornin, y al interior de España el zinc de la fábrica de Ardao, que por su parte no tardaria en unir a la nueva via su grandioso establecimiento.

No es cosa fácil darse cuenta de lo que este corto ramal de via férrea puede influir en la vida, en la industria y en el porvenir del territorio por él cruzado. Cuando se comparan las dificultades con que para cosas leves se tropieza en Asturias y el aliento y perseverancia con que en algunas provincias de España se acometen y llevan a su fin obras mayores, no se sabe si atribuirlo a que tales obstáculos son en realidad insupe-

rables, ó si en ello interviene nuestro carácter poco emprendedor y nada arriesgadizo.

Mas en la cuestion presente no caben dudas ni vacilaciones, como tampoco debe haberlas en solicitar un dia y otro la limpieza y reparacion de nuestros pequeños puertos, llamados, en tiempos no lejanos, a mas próspera fortuna. Y en esto no debemos ser exclusivos. Enséchese, si así conviene, la estrecha y tortuosa entrada de Llanes: disfrute en buen hora Rivadesella del gran muelle que le costó la provincia con sus arbitrios, y ojalá llegue a ser el término de una via férrea que entrando desde Castilla por el oriente de Asturias, pasando por Cangas de Onis y siguiendo la corriente del Sella, vivifique aquella hermosa region: mejore y utilice su via la feraz Villaviciosa: sea Gijon el primero de nuestros puertos, ya que consiguió adelantarse a todos ellos desde larga fecha: que Candás y Luanco progresen a medida que se reconozcan las ventajas que su situacion ofrece: prosigase sin levantar mano dragando la entrada de la ria de Avilés hasta agotar los recursos que su buena suerte le ha proporcionado: salga del valle de Quirós otro ferro-carril que acompañe al Nalon hasta donde vierte sus aguas en el Océano: Cudillero, Luanca, Puerto de Vega y Navia alcancen para sí los medios necesarios a fin de hacerse accesibles a los buques que van en demanda de refugio en las borrascas; y que la ria que lleva el nombre de Rivadeo y es divisoria de las provincias de Oviedo y Lugo vea antes de mucho llegar la locomotora, si no se desvanecen las halagüeñas esperanzas que acari-

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

JUAN DE LA ROCHE.

Francisco, escepto para pagar sin discusion la condescendencia y la discrecion de nuestros competidores.

A los dos dias de mi llegada todo estaba arreglado con tanta más prontitud cuanto que aún no se hallaba reorganizado el servicio de guias, mozos de silla y alquiladores de caballos.

La estacion de los baños, que es tambien la de los viajes de recreo, no comienza cuando más pronto hasta el 15 de Junio, si el tiempo está bueno; solo estábamos a primero y el tiempo era espantoso.

Durante los diez meses del año en que los pobres montañeses de aquella region no viven sino de lo que han ganado con los viajeros, ejercen una profesion ó una industria cualquiera. Por eso cada cual estaba dedicado todavia a su trabajo, unos serrando tablas de pino, otros arreglando los caminos y senderos destruidos en cada invierno por las nieves derretidas, otros comer-

ciando en quesos, cogiendo liquen en e Puy-du-Capucin, ó sacando piedras de la cantera de Nancy.

Así pues, Francisco tuvo que apartar pocos competidores, aunque los Butler eran absolutamente los únicos extranjeros llegados a la aldea, y por lo tanto habían de convertirse necesariamente en blanco de las pretensiones rivales.

Mi plan improvisado salia, pues, muy bien, como sucede casi siempre con las empresas que no se discuten. Francisco criticó tan solo mi traje, que le parecia demasiado nuevo y bueno para gastarle entre semana. Me presentó una gorra guardada de piel de nutria y una camisa de lana rayada, con un chaleco de pana sin mangas. Hizo que me quitasen los tirantes y los sustituyó con una faja encarnada. Arregló por sí mismo, a su antojo, mis cabellos y mi barba. Me hallaba por lo menos tan tostado por el sol como él, y se vió obligado a declarar que mi facha era de un completo guia. Aquel nuevo atavío me daba la ventaja de no ser conocido fácilmente como el mismo hombre que había rechazado al toro en el camino de Saint-Nectaire. Por eso cuando aparecí delante de la familia Butler, ni esta ni los criados pensaron en conocerme.

Había estado lloviendo la víspera, los caminos bajos estaban inundados, y los Butler habían pedido caballos; pero cuando llegaron a la falda de la montaña, los despidieron, porque el padre prefería andar, y sus hijos querían hacer lo mismo que él. Habían tomado tres guias: el suegro de Francisco, que escoltaba a Mr. Butler; Francisco que seguía a Love; y yo, que había escogido a Hope, no atreviéndome todavía a colocarme tan cerca de su hermana. Cada uno de nosotros llevaba un morralillo destinado a las plantas y a los minerales, un martillo para romper estos, un azadillo de botánico, viveres para el almuerzo, la capas impermeables, el calzado para mudarse, y otros varios utensilios ó prendas de ropa para el paseo.

Yo no había necesitado las lecciones de Francisco para comprender en qué consistía el deber de un guia modelo. Ir siempre delante, mirando a cada momento si debe contener ó acelerar el paso, escoger el mejor terreno, apartar las piedras con la punta del pie, sin hacer que rueden sobre los que vienen detrás, volverse y ofrecer la mano en los parajes difíciles, y si el viajero desdeña tal auxilio, afirmarse bien en los pasos peligrosos, de modo que si cae ó se tambalea, se le pueda recibir ó contenerle: todo esto me hubiera parecido muy fá-

cil y dulce para hacerlo con Love, pero tuve precision de estar muy prevenido para no olvidar con frecuencia a su orgulloso hermano, el cual hacia alarde de reducirme al papel de caballo de carga, y me daba gracias con la mano, con una especie de impaciencia desdenosa, cuando le presentaba el brazo ó el hombro. Sin embargo, aquél muchacho ágil y atrevido no era robusto, y carecia por completo de prevision y de golpe de vista. Dos ó tres veces le libré contra su voluntad de caer, y como siempre quería adelantarse, Love se acercó a mí y me dijo en voz baja:

—Amigo mio, no os separéis de él, os lo ruego; no es prudente. Arregláos tan solo de manera que no se perciba que le vigilais de continuo.

No era empresa fácil, y además ya la encontraba desagradable. Me parecia tambien que mi fisonomía le era antipática al joven, aunque no pensaba en manera alguna en conocerme, pues acaso me hallase completamente borrado de su memoria. En cuanto a Love, ni siquiera me había mirado, y yo sabía que Mr. Butler tenia muy poca memoria para las fisonomías humanas: solo la tenia para los nombres y las cosas.

Love tenia al hablarme la dulzura cortés que siempre yo había observado en ella para con los inferiores; pero

cia de poco acá con el ferro-carril en estudio que empalma en el Vierzo con el de la Coruña.

De cuadro fantástico calificará alguno lo que dejamos escrito; pero ¿es cosa de vivir siempre olvidados por indolencia, y no por ignorancia, de la manera como otros pueblos adelantan y realizan sus progresos materiales? A este fin, el proyecto del Sr. Conedo es de los mas beneficiosos para las villas y concejos que propone enlazar con una vía férrea de corta extension: sus elogios en favor de Luanco no son hiperbólicos ni apasionados, sino sugeridos por la contemplacion de este hermoso puerto, situado en medio de la costa asturiana, al abrigo del cabo de Peñas y con los brazos abiertos para dar amparo á las embarcaciones que arrastradas por la furia de aquel mar inquieto y proceloso van á estrellarse contra las rocas por carecer Luanco de las obras, no de gran coste, que su favorable situacion demanda. Fijense en ello las empresas y capitalistas que tienen establecidas ó se proponen establecer las industrias á que se presta la provincia, y fácilmente comprenderán cuánto les importa unir las cuatro villas situadas en la parte central de la costa asturiana por el corto ferro-carril, que á la vez las enlace con el del Noroeste y con la red de todos los de la península ibérica.

J. R. de L.

Seccion provincial.

Sr. Director de EL CARBAYON.
Lena y Enero 4 de 1886.

Muy señor mio: Con la concurrencia que era de esperar, atendido el espíritu eminentemente religioso de los habitantes de esta villa, hoy á las once de la mañana han tenido lugar en ella, con una solemnidad nunca vista aquí, las exequias por el eterno descanso del alma de D. Alfonso XII (Q. D. H.), asistiendo mas de veinte sacerdotes del concejo, y oficiando el Sr. Arcipreste.

En medio del crucero mayor de la iglesia parroquial, se alzaba un sencillo y modesto túmulo, cubierto de negro con franjas coloradas, ostentando en su parte superior los atributos de la monarquía. En las diversas gradas que le formaban, se colocaron con vistosa simetría numerosas luces que le daban un aspecto tan magestuoso como serio. Cubría este túmulo un bonito pabellon que suspendido desde lo alto de la bóveda del templo hacia descender á los cuatro ángulos formados por las ocho columnas de los arcos, otras tantas franjas negras que iban á terminar en el pedestal de aquellas, y sobre cada una de las cuales habia colocado un bonito escudo, en cuyo centro se leía: «Alfonso XII», haciendo la guardia de honor cuatro individuos de la guardia civil y las descargas de ordenanza un piquete de soldados al mando de un oficial.

El duelo, presidido por el Alcalde del concejo Sr. Cárcaba, estaba formado por el Ayuntamiento en pleno, señores jefes y oficiales de los batallones de la Reserva y Depósito, Juez de primera instancia, Juez y Fiscal municipal, Registrador de la Propiedad, Administrador de correos, profesores de Medicina, Farmacia e Instrucción pública, empleados del municipio y muchos particulares de la villa y su término municipal que han acudido á rendir el último tributo de simpatía y de respeto al malogrado Rey.

La capilla compuesta de profesores de esa ciudad, ejecutó bajo la direccion del inteligente Sr. Campou, el Invitatorio de Bros, segundo salmo de Smit, Parce y Responso de Hernandez, con esa habilidad y maestría que saben hacerlo los artistas ovetenses.

Terminada la misa, subió al púlpito el orador sagrado Sr. Santamarina, catedrático de ese Seminario Conciliar, el cual pronunció una brillante oracion fúnebre, que por su fondo y por su forma agradó á los concurrentes, entre los cuales no faltó quien visiblemente se viera conmovido ante el recuerdo que con tanta elocuencia hizo el Sr. Santamarina de las relevantes virtudes cristianas del infortunado Monarca. ¡Que Dios le haya acogido en su seno!

Y con tan triste motivo, tengo señor Director, la ocasion de reiterarme de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

José A. Carballo.

Se ha acordado por la Comision provincial manifestar al diputado provincial Sr. Llano y Valdés, Delegado sanitario de la villa y partido judicial de Cangas de Tineo, disponga se suprima la Inspeccion sanitaria del distrito de su cargo, por considerarla innecesaria.

La Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que el ingeniero segundo del cuerpo de Minas D. Pedro Sanchez Tirado, que se halla efectuando las prácticas de reglamento en el distrito minero de Oviedo, pase á continuarse á las órdenes del ingeniero jefe del distrito de Navarra.

Se ha autorizado al Director del Hospital para arrendar, por el presente año, los terrenos, propiedad de la Diputacion, que se hallan en abertal en Llamaquique, donde se construye el Hospital-Manicomio.

Se ha acordado conceder pensión de lactancia, á Maria Josefa Gonzalez, soltera, vecina de Campo de Caso.

Igual concesion se ha hecho á favor de Teresa Fernandez, viuda, natural de Trubia, concejo de Oviedo.

Se ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador civil de la provincia, que en el presente mes empezará á publicarse en esta ciudad, un periódico quincenal titulado *El Astur*, consagrado á defender los intereses morales, científicos y materiales del Magisterio.

La guardia civil del puesto de Llanes ha detenido á Antonio Garcia Lopez, que se habia fugado de la cárcel de Carrion de los Condes el día 28 de Diciembre último. Este sugeto se habia fugado tambien anteriormente de otras cárceles, y de una pareja de la guardia civil al ser conducido en 1885 desde Oviedo á Olloniego.

Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco de España en Almería, D. Joaquina Gaya, Interventor de la de Oviedo.

La Comision provincial ha informado al Sr. Gobernador que procede de volver al Alcalde de Cabañales una instancia de D. José de la Sierra Sanchez, vecino de Arenas, en la que reclama contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, para que envíe todos los antecedentes que se refieren al asunto apelado.

El ministro de Ultramar ha dispuesto utilizar para el servicio postal entre la Peninsula y Filipinas en el corriente año de 1886, además del vapor-correo nacional que zarpa el 1.º de cada mes del puerto de Barcelona, con rumbo al de Manila, las siguientes expediciones de las Mensajerías marítimas de Francia, que saldrán de Marsella en los meses y días siguientes:

Enero, 17; Febrero, 14; Marzo, 14; Abril, 11; Mayo, 23; Junio, 20; Julio, 18; Agosto, 15; Septiembre, 12; Octubre, 24; Noviembre, 21; Diciembre, 19.

Además de estas expediciones oficiales, el comercio y los particulares podrán aprovechar estas otras.

Enero, 2 y 13; Febrero, 22; Marzo, 28; Abril, 25; Mayo, 9; Junio, 6; Julio, 4; Agosto, 1.º y 29; Setiembre, 26; Octubre, 10; Noviembre, 7; Diciembre, 5.

Las cartas han de ser despachadas de Madrid cuatro días antes de las precisadas fechas, por ser éstas las que corresponden á la salida de Marsella de los vapores.

Respecto á la Mala inglesa, los días de salida de sus buques, del puerto Brindisi, son los lunes siguientes:

Enero, 11, 25; Febrero, 8, 22; Marzo, 8, 22; Abril, 5, 19; Mayo, 8, 17, 31; Junio, 14, 28; Julio, 12, 26; Agosto, 9, 23; Setiembre, 6, 20; Octubre, 4, 18; Noviembre, 1.º, 15, 29; Diciembre, 13, 27.

Las cartas deben despacharse en Madrid el miércoles antes de cada uno de los lunes anteriormente citados.

Se ha dejado sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Llanos por el que se obligaba á D. Juan Fernandez Lanza á rendir las cuentas de ordenacion de los años de 1882-83 y 1883-84 en que dicho señor ejerció el cargo de Alcalde en aquel concejo.

La Comision provincial ha informado al Sr. Gobernador que procede aprobar las cuentas municipales del Ayuntamiento de Castrillon, correspondientes á los años económicos de 1872-73, 73-74, 74-75, 75-76 y 76-77, rendidas por el Depositario D. Manuel Mier y Novál.

Se han recibido en la Administracion de Hacienda varios libramientos expedidos á favor de D. Bartolomé Cañedo, D. Manuel Campa, D. Bonifacio Menendez, D. Exanislao Ordoñez, D. Faustino Prieto, D. Gonzalo Valledor, don

Javier Aguirre, D. Nicolás Garcia y D. Ricardo Bauzá.

Durante el año 1885 han entrado en Vega de Rivadeo 50 buques, con 1610 toneladas, y 241 tripulantes, y se despacharon 53 embarcaciones con 1713 toneladas y 251 tripulantes.

La Comision provincial ha informado al Sr. Gobernador que procede devolver al Ayuntamiento de Avilés el presupuesto para el año económico de 1876-77 á fin de que se elimine del mismo una partida de 300 pesetas consignadas para efectos de la Sala y oficinas del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Se ha mandado devolver á D. Joaquin del Valle la fianza que constituyó al contratar los acopios para conservacion en 1883-84 de la carretera de Adonero á Gijón; y la correspondiente á los acopios de la carretera de Villalba á Oviedo en 1883-84.

Tambien se ha dispuesto devolver á D. Justo Sanchez Sierra la fianza que constituyó al contratar los acopios para conservacion de la carretera de Torrelavega á Oviedo, seccion de Rivadesella á Oviedo en 1884-85.

Durante el mismo año han entrado en el puerto de Lueca 136 buques y se despacharon 135.

En el puerto de Avilés entraron, en el mes de Diciembre, 16 buques, con 1375 toneladas, 109 tripulantes y 3 pasajeros; despachándose 13 buques con 1192 toneladas, 97 tripulantes y 3 pasajeros.

El Alcalde de Aller ha espedido apremio contra los deudores á fondos municipales por remates del año de 1878-79.

Se ha mandado ya informe de la Comision provincial el expediente y recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Gutierrez Porrero, vecino de Arenas, término municipal de Cabañales, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se le ordenó el arrasamiento de un terreno en terreno del común del referido pueblo de Arenas.

Juicio oral.

Ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia, comenzaron ayer las sesiones en juicio oral y público de la causa conocida por de la Carrera, Siero, cuyo sumario fué incoado por el Juzgado de Instrucción de esta capital.

Formaban el Tribunal el Sr. Gutierrez del Olmo, presidente, y los magistrados Sres. Gonzalez Somoza y Astray. Representaba al ministerio público el fiscal de la Audiencia Sr. de Blas y Melendo, y estaba encargado de la defensa el letrado Sr. Escotet.

En los estrados tomaron asiento vistiendo la toga, los Sres. Alvarez, Rubio, Carrizo, Santallano y Uria, y numerosas personas llenaban el reducido local destinado al público.

En el centro de la sala, y sobre una mesa, se veian ropas ensangrentadas, entre ellas una camisa y una cuchilla de las que usan los zapateros.

El secretario Sr. Escosura, dió lectura á los escritos de calificación presentados por el fiscal y abogado defensor.

El hecho de autos.

Vivian el día 12 de Agosto del año último solos, sin familia y sin sirvientes, los cónyuges Joaquin Carraño, de 70 años y Josefa del Rio, de 65, en una pobre casa de la parroquia de la Carrera, concejo de Siero; despues de cenar dicho día, y como á las diez de la noche, se retiraron á dormir, cerrando antes la puerta de la calle con dos trancas, no sin haber observado que una ventanilla de la calle, y que daba al dormitorio, estaba abierta, cerrándola el Joaquin. Acostados, y estando rezando el acto de contrición, oyeron en el cuarto un ruido, é incorporándose los dos esposos, dijo el Joaquin: «alguno está dentro del cuarto;» pareciéndole entonces á la Josefa ver la cabeza de un hombre á los pies de su cama; y al decir á su marido «dame espina esto, porque me parece habíamos cerrado la ventana y la hemos encontrado abierta,» y al pronunciar su marido «quien está ahí?» salió de debajo de la cama de la Josefa un hombre, que les dijo: «alto, no hay que menearse,» y luego se dirigió á la ventanilla, la abrió, ayudó á entrar á otro hombre que se dirigió á la cama del Joaquin, y le dió varias puñaladas, que le causaron la muerte; y el hombre que estaba dentro, á la Josefa del Rio, produciéndola varias heridas en la cabeza y en los dos ojos, quedando en el acto ciega, y otras heridas en la mano izquierda, inferidas con una cuchilla de zapatero, segun declara Josefa del Rio que la tuvo en la mano al defenderse. Los intrusos forzaron despues la puertecita de una alacena, diciendo el segundo que entró, «andarse suave, suave, suave;» robaron unos 4.000 reales que habia, y se marcharon

por la puerta de la habitacion, que habrieron por dentro.

Repuesta algun tanto la Josefa, y al amanecer dió voces, y pasado un rato, conoció por las pisadas á Feliciano Riesgo, que iba para su prado, le llamó, se acercó á la ventana y le refirió el suceso, y serian las cuatro y media de la mañana cuando el Feliciano fué á dar cuenta al alcalde pedáneo de lo ocurrido; personándose ambos con otros vecinos en el lugar del suceso.

Los procesados.

Por declaraciones de la Josefa del Rio y por otros indicios, el juzgado mandó detener á los hoy procesados Cayetano Lorenzana Garcia (a) *Cabera*, á su hermano José (a) *Pito*, á Eulogio Garcia Espiniella (a) *Riche*, cuñado del primero, y á Francisco Alvarez Mortera, cuñado del segundo.

El Fiscal cree que los hermanos Cayetano y José han tenido en el hecho de autos la participacion de autores, habiendo incurrido en la pena de muerte; y Eulogio y Francisco, como encubridores, en la pena de ocho años de presidio mayor.

El abogado defensor pide para todos la libre absolucion, por creer que sus defendidos no han tenido participacion alguna en el delito de que se les acusa.

Los cuatro procesados son jóvenes, teniendo el que mas unos 36 años y el que menos, 30.

Visten decentemente y su carácter no inspira repugnancia.

Prueba pericial.

Comparecen los señores Frades, Sarandeses, Cabañas y Arman, que reconocieron las manchas de la camisa y cuchillo.

Se da lectura del informe que presentaron en el sumario, resultando que del análisis practicado, se comprobó que las manchas de la camisa y cuchillo eran de sangre; pues si bien no se hallaron los glóbulos sanguíneos, acaso destruidos por la desecacion, el tiempo trascurrido y otras circunstancias, se encontraron fibrina y cloruros y fosfatos de sodio; que no se podia precisar si la sangre era humana ó de animal, por la falta de glóbulos antes dicha; y que en la camisa se observaba una mancha que parecia resultado de haberse limpiado en ella una cuchilla.

Preguntados si se puede determinar los días que tendrá la sangre, contestaron, que de una manera precisa, no; y si se pueden confundir las manchas de sangre con las de óxido de hierro, responden, que á primera vista, sí; que por el análisis, no.

Comparecen los Sres. Astúnsolo y Cueva, que con el Sr. Arman practicaron la autopsia del Joaquin, y curaron la herida de la Josefa.

Defensor.—Pueden asegurar que la Josefa, no haya sufrido en el momento de ser herida algun desvanecimiento que la privara del sentido?

Perito.—No se puede asegurar.

El Sr. Sarandeses, que reconoció al procesado José Lorenzana, dice que este presentaba sobre el hombro izquierdo y á la espalda, erosiones ó rasguños, algunos fuera del alcance de las manos, y debieron ser resultado del roce con un cuerpo duro, toda vez observaban cierto paralelismo entre sí.

Confesion de los procesados.

Feliciano Lorenzana Garcia, de oficio zapatero. Refiere que el día anterior al en que ocurrió el crimen vino de Noreña á trabajar en el taller de su cuñado Eulogio, que residia en la Argañosa, con objeto de ayudarle, pues se encontraba en la ocasion aquel herido en un dedo. Asegura que durante todo el día permaneció en el taller, y que habló con tres mujeres que á diferentes horas le hicieron varios encargos de casa para tomar el fresco, y conversando con un tal Cipriano, que le preguntó en qué estado se encontraba la herida de su cuñado Eulogio. Dice que despues llegó éste, que habia ido á curar el dedo con el jardinero municipal Yoli, y despues de cenar, se acostaron juntos en la cama y la restante familia del Eulogio en otra.

Niega que en la mañana del 13 le hubiera visto en la carretera de Santander y cerca de la Pega la testigo Maria Fanjul; así como otros detalles referentes al particular. El Sr. Fiscal preguntó al procesado por qué habia temblado y llorado, cuando tuvo un careo con la Maria, por el solo hecho de decirle aquella que le conocia y que le habia pelido la mano para encender el cigarro; á lo que contestó que porque temia que ella hubiera dicho alguna mentira que le perjudicara.

Dice que es cierto que en el careo con la Josefa del Rio manifestó ésta que él habia sido el primero que entró en su habitacion, reconociéndole por la voz; pero asegura que la Josefa está equivocada, y que sin duda no te-

nia en buen estado su inteligencia. Reconoció como suya la cuchilla que figura en la causa, y asegura que las manchas de aquella no eran de sangre y sí de óxido, producido por haberla introducido en orin. También reconoce como de su mujer la camisa teñida de sangre por varias partes, y dice que ésta debe proceder de un pollo que quitó á un zorro, cuyo pollo herido entregó á sus hijos, y que éstos sin duda jugaron con él, limpiándolo y limpiándose después ellos con la camisa.

Declara que supo por su mujer, que llegó á la Argañosa en el tren de las ocho y media de la mañana, que habían detenido á su hermano en Noreña, y que trataban de hacer lo mismo con él. Niega que su mujer le hubiera dicho lo que había declarado acerca del hallazgo en su casa de la camisa ensangrentada y de la cuchilla, porque no tuvo tiempo para hablar con ella, pues al poco rato llegó la justicia.

El Fiscal: No puede ser eso. Cuando me presenté en la casa de su cuñado en la Argañosa, eran las diez y media y la esposa de V. llegó en el tren á las ocho y media; luego tuvieron dos horas para conversar.

Continúa el Fiscal:—Al llegar á la casa de su cuñado, pregunté á V. y á él si había alguna otra persona en ella, y Vdes. contestaron que no. Después se registró la casa y se encontró á la mujer de V. escondida. Por qué afirmó V. que no había nadie mas en el edificio?

Procesado.—Creí que se había marchado mi mujer, y no es extraño que se hubiera escondido, porque estaba muy asustada.

José Lorenzana, hermano de Cayetano.—Afirmo que el día anterior al crimen, estuvo en casa de su cuñado Francisco trabajando hasta mas de las diez de la noche; que allí le vieron tres mujeres que cita, las cuales hablaron acerca del arriendo de una casa.

Niega que él haya matado al interfecto, y asegura que Josefa del Rio no dijo verdad cuando le atribuyó las palabras de «andarse con cuidado, suave, suave.» Manifiesta que es cierto, como había citado la Josefa, que estuviera en su casa trabajando en dos distintas ocasiones.

El Fiscal: ¿Por qué temblaba y sudaba V. al mismo tiempo cuando le reconocieron los facultativos una escoriación que tenía en la espalda?

El procesado: Señor, cualquiera estando inocente haría lo mismo.

El Sr. Fiscal pidió que se leyeran las declaraciones que este procesado prestó en el sumario, por encontrarlas en desacuerdo con las prestadas en este acto.

Después depusieron los procesados como encubridores Eulogio García Espiniella y Francisco Alvarez Mortera, cuñados respectivamente de los anteriores, y en sus declaraciones estuvieron en un todo conformes con ellos.

Habiendo pasado las horas reglamentarias, el señor presidente suspendió la sesión, que continuará hoy con la prueba testifical.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 5 de Enero de 1886.

Número 3.

Concluye la publicacion del R. D. sobre autos de competencia suscitada entre la Audiencia de Madrid y el Gobernador de la misma provincia.

—R. D. resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. J. M. de F., contra una providencia del Gobierno civil de Madrid.

—La Administracion de Hacienda anuncia vacante la plaza de administrador subalterno de Propiedades y derechos del Estado en Cangas de Onis.

—La comisaria de guerra de Valladolid anuncia para el 15 del actual segunda subasta para la adquisicion de 12.000 tablas de pino, destinadas á tabladros de tres en cama.

—La ayuntamiento de Marina del puerto de Villaviciosa, publica la relacion de los individuos pertenecientes á aquella matrícula que aun no se han presentado á cumplir su compromiso.

—Requisitoria del juzgado de primera instancia de Infesto llamando á E. P. M.

—Edicto del juzgado de Pola de Lena, llamando á A. C.

—Sentencia del juzgado municipal de Cabañaquinta, en la demanda presentada por D. G. F. D., contra D. V. F. S., sobre pago de pesetas.

—Otra en la demanda propuesta por D. J. G. L., contra D. V. F. S.

—Estado demostrativo de los artículos de consumo pagados durante el mes de Noviembre, con destino al Hospital provincial.

Seccion local.

El miércoles último, presididos por el

señor Longoria Carbajal, Alcalde de Oviedo, se reunieron en la fonda de D. Diego Gomez, en fraternal banquete los concejales Sres. Diaz Argüelles, Berjano, Landeta, Rodriguez del Valle, Laruelo, Rua, Pumarés, Baylli, Gonzalez Campomanes, Chon, Suarez Valdés, Galban y Cima, y los Sres. Arquitecto y Secretario municipal es.

El objeto de la reunion no era otro que el de demostrar al Sr. Longoria el aprecio en que le tienen los concejales mencionados y devolverle al propio tiempo el obsequio que de él hace pocos dias habian merecido.

El almuerzo fué espléndidamente servido por el amigo Diego quien demostró una vez mas ser un hábil y entendido cocinero.

Al llegar á los postres y al destaparse la primer botella champagne, se pronunciaron entusiastas brindis, encaminados todos ellos á felicitar al Sr. Longoria Carbajal por su acertada gestion administrativa en el municipio, y á encarecer la necesidad de marchar todos unidos para resolver con el mejor acierto los asuntos relacionados con los intereses del concejo, sin acordarse para nada de la política, tan agena de las Corporaciones municipales.

Los comensales se separaron á las cinco de la tarde, muy satisfechos de haber pasado juntos alegremente algunas horas.

El Ayuntamiento de Gijón acordó imprimir la notable oracion fúnebre pronunciada por el Presbítero señor García Cano, Mayordomo de S. I. el Sr. Obispo, en los funerales celebrados en aquella villa por el eterno descanso del alma de D. Alfonso XII.

Agradecemos de todas veras, las felicitaciones de Pascuas que á esta redaccion han dirigido muchos de nuestros amigos de la provincia y de fuera de ella, y les devolvemos su atento saludo, deseándoles prosperidades en el año que acaba de comenzar.

Desde principios del corriente mes se halla en Asturias nuestro distinguido paisano y amigo el comandante de artilleria D. Salvador Diaz Ordoñez y Escandon, el cual está encargado hace algun tiempo de una comision facultativa, que la Direccion general del ramo encargó á tan activo é inteligente jefe.

El Sr. Ordoñez, despues de una pequeña detencion en la capital, pasó á Trubia, donde tambien se ocupa en el examen de los trabajos que se llevan á cabo para la construccion de varios cañones de su invencion, los cuales una vez terminados en aquel importante centro fabril-militar, parece serán destinados á las fortificaciones de la plaza de Ceuta.

Hemos recibido la medalla conmemorativa del Centenario del Marqués de Santa Cruz, que nos ha remitido la Junta que preside el señor general Marqués de San Roman, como recuerdo de la cooperacion prestada por nuestro diario á aquella fiesta.

La medalla, perfectamente grabada, lleva en el anverso el busto del célebre general asturiano y la inscripcion: «Al Marqués de Santa Cruz de Marcenado;» en el reverso, ocupan el centro, artísticamente agrupados, una espada, un tintero, un ramo de laurel y dos libros, uno de ellos con el título *Reflexiones militares* y la siguiente leyenda que completa la del anverso: «En el 2.º Centenario de su nacimiento.—19 Diciembre 1884.»

El baile que tuvo lugar el miércoles último en el Circo de Oviedo, estuvo sumamente animado y concurrido, sin que hubiera que lamentar desorden alguno.

Después de las vacaciones, ayer comenzaron nuevamente las clases en la Universidad é Instituto y en los demas centros de enseñanza de Oviedo.

Tenemos entendido que el Sr. Alcalde abraza el propósito de arreglar muy en breve la calle de la Herrería. Seria una medida digna de aplauso.

No obstante estar amenazando lluvia, asistió el miércoles por la tarde al Bombé la banda de música Santa Cecilia, donde ejecutó algunos baillables y una lindísima jota, arreglada para la banda por su director.

El bonito ramo de flores que adornaba la mesa en el almuerzo que el miércoles tuvieron varios concejales del Ayuntamiento, fué enviado á la distinguida señora del Gobernador civil de la provincia Sr. Rodriguez Seoane, como muestra de consideracion y respeto.

Hemos visto en el almacén de muebles de D. Francisco Tuero, una lindísima sillería, de caprichoso esbozo, artísticamente tallada, y tapizada con esmero.

Tiene el doble mérito, dicha sillería, de haber sido construida en los talleres del Sr. Tuero, lo que demuestra que aquí hay operarios inteligentes; y de

que pudiera ser presentada como modelo en cualquier centro constructor de primera categoria.

La sillería fué encargada por un particular de la Pola de Siero.

Lista de la Compañia de Ópera.

Director y concertador.—Sr. A. Barata.

Primera tiple.—Adelina Kottas.—Primera tiple lijera.—Magdalena Boy Gilbert.

Contralto.—Pastora Ortiz. Tiples comprimarias.—Adela Santés y Joaquina Martinez.

Primer tenor.—Julio Ugolini.—Primer tenor lijero.—Eusebio Conti.

Tenores comprimarios.—José Santés y Alfredo Mourrés.

Primer baritono.—Pio Senattori.—Segundo baritono.—Ignacio Fernandez.

Bajos.—Narciso Serra y Juan de la Riera.

Bajos comprimarios.—Roman Spon-tirio y Antonio Hernandez.

Maestro de coros y director de escena.—Eugenio Ferlotti.

Apuntador.—J. Ferlotti.

Sastreteria á cargo de Salustiano Muñoz.

Cobrador.—B. Menendez.

Arquivero.—J. Gonzalez.

Peluquero y atrezzo.—Antonio Heras.

Veinticuatro coristas de ambos sexos.

Treinta y cuatro profesores de orquesta.

Banda militar. Repertorio.—Lucrecia, Lucia, Bello, Norma, Puritani, Rigoletto, Martha, Ernani, Faust, Sorámbula, Trovatore, Favorita, Traviata, Dinorah y Nabuco.

La empresa se propone poner además en escena las óperas nuevas en este teatro Ugonoti, Roberto, Jone y Fra Diavolo.

Desde hoy viernes queda abierto el abono por veinte representaciones en la contaduría del teatro.

A los Sres. abonados en la anterior temporada se les reservará su derecho hasta el sábado 9 á las doce de la mañana.

Las representaciones empezarán del 9 al 12 del corriente.

Los pagos se efectuarán al verificar el abono, cuyo importe garantiza el arrendatario del teatro y dueño del Café de Paris D. Matias Azpiri.

Precios.—Palcos plateas y principales, por abono 15 pesetas, en taquilla 20. Segundos por abono 7'50, en taquilla 10. —Butacas por abono 2'50, en taquilla 3. —Delantera de galeria, por abono 0'75, diario 0'99. —Galeria general, por abono 0'50, diario 0'75. —Delantera de paraíso con entrada 0'99, entrada al mismo 0'75. —Entrada á las localidades una peseta.

NOTA.—Todas las localidades cuyo precio exceda de una peseta tendrán el recargo de 10 céntimos por timbre móvil.

Boletin sanitario.

Continúan predominando las enfermedades de índole catarral, entre las cuales figuran las pneumonias, pleuresias, bronquitis y farangitis catarrales, inflamaciones de las amígdalas, y neuralgias á frigore en especial de los nervios trigemino y auditivo. Los reumatismos articulares y musculares y las fiebres gástricas tambien han sido frecuentes; observándose tambien, en los alrededores de la poblacion algunos casos de viruela.

En los niños, sigue siendo frecuente la coqueluche, así como tambien las afecciones catarrales del aparato respiratorio.

(De La Revista Asturiana de ciencias médicas.)

Garantía de la bondad y cualidades alimenticias del «Caldo Cibils» son los premios conseguidos en todas las Exposiciones en que ha tomado parte.

En la de Buenos-Aires, gran medalla de oro; en las de Blois y Amsterdam de 1883 y en la Internacional Higiénica de Londres de 1884, medallas de plata, siendo en estas la mas elevada recompensa concedida á productos de dicha clase. La instalacion de «Caldo Cibils» está llamando extraordinariamente la atencion en la actual Exposicion universal de Amberes.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de piloras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 7 de Enero.

En el casco de la poblacion 2; en el hospital 0; en las aldeas 4; hospicio 0.—Total 6.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 2; hembras 0.—Total 2.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Julian, mártir, y Santa Basilisa, su esposa, virgen.

CULTOS.

El domingo corresponden las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Isidoro, celebrando en ese día la Archicofradia de las Hijas de Maria sus ejercicios mensuales; habrá misa de comunión á las siete y media, y por la tarde á las cuatro ejercicio y sermon que está á cargo del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

Madrid 7; 6 tarde.

El Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha ocupado en la disolucion de las actuales Cortes. Aún no se ha acordado la fecha.

Continúa la crisis ministerial en Francia.

Ha aparecido el cólera en Trieste (Austria).

El 4 por 100 interior á 56,20.

El 4 por 100 amortizable á 74,00.

Cubas á 86,65.

Acciones Banco de España, 340,25.

Fabra.

Madrid 7; 7 noche.

Ha resultado inexacto el rumor de que se han hecho eco los periódicos con referencia á noticias del extranjero, de que los alemanes habian ocupado nuevamente las Carolinas.

El Gobierno ha recibido una comunicacion del Gobierno alemán, anunciando que retiraba la bandera enarbolada en las islas Carolinas, cuyos límites se designaban en favor de España en el protocolo firmado en Roma.

Fabra.

Madrid 8; 1,30 madrugada.

Se ha formado un ministerio francés de conciliacion, bajo la presidencia de Freycinet.

Confirmase que los alemanes han evacuado los puntos que ocupaban en las islas Carolinas.

Fabra.

Se vende un caballo romano, de ochos años, pura raza española, entenderse con Constantino Muñoz, calle de Pelayo, núm. 6.

BRASEROS

DE LATON.

ESTUFAS

DE PORCELANA ESMALTADA.

CALENTADORES

á brazo é agua caliente para camas y para piés.

SAN ROMAN.

PETRÓLEO.

Se necesitan mozos para venderlo á domicilio.

Informarán en el comercio del Sr. Muñoz.—Cimadevilla.

LICOR DE BREA ALOMAR.

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos que podemos decir es el que mas se receta en España y América por combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarros pulmonares y catarros de la vejiga, dolores de la garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la úretra (bleonorragia), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones del pecho laringitis aguda y crónica, picazones, prurigo vulvar, resfriados, sarna, sarpullido, tós rebelde, tís pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito central: **SRES. ALOMAR Y URIARTE** almacén de drogas.

Calle Moncada, 20.—BARCELONA.

VENTA.
A voluntad de su dueño B. Sarriago Menendez, en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 8 de Enero de 1886 á las once de la mañana en la notaría de D. Cristóbal Rayon, (Platería, 8), se venden los bienes siguientes:
Una posesión sita en Foncalada, de unos 12 ó 13 días de buegos, de primera calidad, con su jardín cerrado de estacada y unos 90 árboles frutales, con una casa compuesta de sótano, piso bajo y desván, con galería por su parte posterior y un corredor por el costado derecho, enclavada en dicha posesión.
Una finca á labor, llamada la «Arqueona», en dicho Foncalada, extensión tres días de buegos escasos.
Otra finca á prado, llamada la «Pega», sita en el mismo término, extensión de tres días de buegos escasos.
Y

Se hace un barato de juguetes para niños en la **CONFITERIA DE CERVERO, Madalena, 12.**

BARATO

CASA DE AHORROS Y DE CREDITO.
DOMICILIO SOCIAL, Ocañeros, 7, Madrid.
Venta á plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales de valores püblicos del Estado Francés, dando derecho al suscriptor, desde el primer pago, á premios de amortización de 1000, 5.000, 10.000, 25.000, 50.000, 100.000, y 200.000 pesetas.
Se depositan los títulos en casa **SRES. HERRERO Y COMPAÑIA, OVIEDO.**
Dará mas detalles el representante en Oviedo, **D. BENITO SUAREZ VALCARLOS, Campomanes, 26, 3.º**

HOTEL DE LA IBERIA.

ANTONIO RIVIERE Y COMPAÑIA

SUCESORES DE

D. A. TRANNOY.

Los nuevos propietarios del hotel de la Iberia, tienen el honor de poner en conocimiento de los numerosos clientes de dicho establecimiento, que seguirán como hasta aquí sosteniendo la reputación del citado hotel.

Como siempre, la cocina será de las mejores que se conocen en los principales hoteles de España y del Extranjero.

Anuncio.

Se necesita una persona de confianza para establecimiento de comestibles, de 16 años arriba y que no pase de 25.
En esta imprenta darán razones.

ESCUELA DEL COLEGIO DE TENEADORES DE LIBROS DE LA CURSURA DE OVIEDO

S. SUAREZ INFIESTA.
MÉDICO OCULISTA DE PARIS.
Ayudante del eminente Doctor de Wecker, miembro del Congreso francés de Oftalmología, condecorado por S. M. con la Cruz de Carlos III.

Consultas particulares de nueve á doce de la mañana.
Consulta pública de tres á cinco de la tarde.
CALLE DE URÍA, NUM. 34. SEGUNDO

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ROB BOYVEAU L'APLECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Febrícula, etc. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y purificantes, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'APLECTEUR
de **YODURO DE POTASIO**
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRE, Farmac. 102, Rue Richelieu, y Suc. de BOYVEAU-LAPLECTEUR

COMPANIA COLONIAL
Fundadora en España DE LA Fabricacion de Chocolates á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa.
22 recompensas industriales
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.
con dos MEDALLAS.
CHOCOLATES
gran medalla de oro.
Sopas Coloniales, medalla de bronce.
Acreditados cafés, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.
Gran surtido de THÉS selectos
Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate.
Dulces y cajas finas de Paris.
Depósito general, calle Mayor 18 y 20.
Sucursal, Montera 8.—MADRID.
Venta en OVIEDO: depósito especial al or mayor y menor Sres. Campomanes y Azu, calle de la Herre-ria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rúa, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal 1, y D. Diego Cervero, Magdalena, número 12, Confitería.

CUETO.
Hermosas arañas doradas de 12, 16 y 18 luces, á 125 pesetas. — Lámparas de colgar con brazos para velas, á 25 y 50 pesetas.—Con una luz, de 5 á 18 pesetas.—Grandes y lujosos quinqués de sala y gabinete, desde 25 á 100 pesetas; para comedor y cocina á 1 y 10 pesetas.—Candelabros; lámparas, palmatorias.
NADIE MEJOR NI MAS BARATO COMO

CUETO
Vajillas de loza con filetes y adornos, á 75 pesetas, para 12 cubiertos.—Idem de porcelana muy finas con flores y dibujos, á 200 pesetas.—Magníficos juegos de copas de cristal bueno 3 tamaños; de lavabo, tocador, café y té.
UNICAMENTE
Cimadevilla 19 CUETO Cimadevilla 19 OVIEDO.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CATARROS, CONSTIPADOS, etc. Per los CUERPOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Lancir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 PR. LA CAJA.
OVIEDO.—Ceñal hermanos.

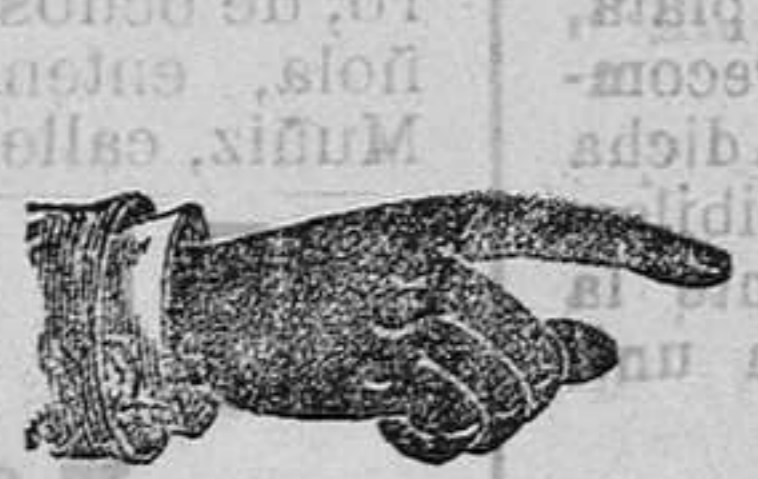
VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
El único admitido en los Hospitales Militares.
El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio mas herbolico que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, inflamaciones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifóidea, etc.
Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespeyres y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde.
FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faubr. St-Denis, PARIS. y en todas las Farmacias del globo.

EL BOULEVARD, SASTRERIA

CARLOS RAMOS.
12. Universidad, 12. OVIEDO.

En este acreditado establecimiento se hallan altas novedades en trajes, gabanes, capas y demás prendas de vestir, á precios fabulosamente baratos.
La circunstancia de ser cortador y confeccionador el dueño del establecimiento, le pone en condiciones especiales para que los parroquianos encuentren mas bondad en los géneros y mayor economía en los precios. La competencia con esta casa no es posible.
Hay gran surtido en géneros de novedad del reino y extranjeros, y se confecciona toda clase de prendas para caballero, militar y sacerdote.
12, Universidad, 12. OVIEDO

RELOJERIA SUIZA



DE RAMON VALDÉS. OVIEDO.

Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él darios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc.etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como **Patek Philippe y Compañia**, de Ginebra; **Allamand**, de Lóndres; **A. Lange y J. Assmann**, de Alemania.
Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirir por su módica baratura, aún los mas humildes trabajadores.
Completan el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, rellenos; leontinas de plata, doublé, níquel, yacero, desde el infimo precio de 2 rs. en adelante.
En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composturas.
Por último, llamo la atención sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos, que no admiten competencia, como lo prueba el que vendo para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.